

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7287 *TEKA INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en la avenida Cajo, número 17, de Santander (Cantabria) en primera convocatoria, a las 11 horas del próximo día 30 de julio de 2015 y, en su caso, el siguiente día 31 de julio de 2015 en segunda convocatoria en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Estado de Flujos de efectivo y Estado de cambios en el Patrimonio Neto), así como el Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 2014 de la sociedad Teka Industrial, S.A.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado de la entidad correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2014.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales Consolidadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Estado de Flujos de efectivo y Estado de cambios en el Patrimonio Neto), así como el Informe de Gestión, del grupo de sociedades de las que Teka Industrial, S.A., es sociedad dominante, correspondientes al ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 2014.

Cuarto.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada por el Consejo de Administración durante dicho periodo.

Quinto.- Nombramiento de Auditor de Cuentas.

Sexto.- Aprobación, si procede, de la remuneración de consejeros ejecutivos.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de los Auditores de Cuentas y a solicitar, si lo desean, su entrega o envío gratuitos.

Madrid, 22 de junio de 2015.- El Presidente, D. Arturo Baldasano Supervielle.

ID: A150030540-1